



TRIBUNAL ELECTORAL ACTA SESIÓN No. 20

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de enero de 2023, siendo las catorce horas con veinticinco minutos, se instala la sesión No. 20, del Tribunal Electoral, presidida por el Ph. D. Diego Romero Castro en calidad de Presidente; y, con la presencia de los siguientes miembros: Mgs. Jorge Jaramillo Ortiz, Mgs. Otto Campos Mancero, en calidad de Representantes Docentes; Sr. Emilio Espinosa Calderón; en calidad de Representante de Estudiantes; Ing. Lorena Bonilla Fajardo, en calidad de Representante de Servidores y Trabajadores; Ab. Jussara Cucalón Borbor, Mgs., en calidad Procuradora Síndica; y, Ab. Evelyn Godoy Cazar, Mgs. Secretaria General de la Universidad de Guayaquil quien actúa en calidad de Secretaria del Tribunal.

El Presidente del Tribunal Electoral, solicita que por Secretaría General se constate si existe quórum para dar inicio a la sesión extraordinaria.

La Ab. Evelyn Godoy Cazar, Mgs, en calidad de Secretaria del Tribunal Electoral, informa que existe el quórum reglamentario para iniciar la sesión extraordinaria del organismo.

El Presidente del Tribunal declara instalada la sesión para informar que dentro de la acción de protección No. 09332-2023-00223, interpuesta por el docente Fernando Sigifredo Chuchuca Basantes, el Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Guayaquil, Ab. Carlos Alvarado Chávez, ha levantado la medida cautelar y dictado que se reactive el proceso electoral para elegir Representantes de profesores al Consejo Superior Universitario.

A continuación, da paso a la Mgs. Jussara Cucalón quien informa que el Juez declaró parcialmente con lugar la demanda, por lo tanto, toda vez que la convocatoria a elecciones resuelta por el Consejo Superior Universitario es legítima, corresponde continuar con el proceso electoral desde la etapa en que se suspendió.

Dada esta situación en la que el Juez ha levantado la medida cautelar y la convocatoria no ha sido afectada en sentido alguno y toda vez que se cumplieron los tiempos hasta el silencio electoral, en realidad lo que queda pendiente es la elección y existiendo la premura ante las elecciones de gobiernos autónomos descentralizados señalados para la próxima semana, es pertinente realizar las gestiones para que se excluyan de los padrones a los profesores del Minerva, Colegio Francisco Huerta Rendón y técnicos docentes en cumplimiento a lo dispuesto en sentencia del Juez.

Además, se observa que ha concluido la semana de exámenes y la universidad no se encuentra en semana de vacaciones. Por otra parte, ya se cuentan con las papeletas para la elección.

En tal efecto, el Tribunal Electoral se activa y dispone que las elecciones para el estamento de profesores se realicen el día de mañana miércoles 25 de enero de 2023, desde las 08:00 hasta las 17:00, para lo cual la Dirección de Gestión Tecnológica de la Información en cumplimiento de la resolución del Juez, procederá con la depuración del padrón de profesores excluyendo de los mismos a los docentes de la Escuela Minerva, Colegio Francisco Huerta Rendón y técnicos docentes y realizará la publicación inmediata en la página web institucional.

De igual forma, se solicitará a la Jefatura de Seguridad, el bloqueo de credenciales a estudiantes, servidores y trabajadores.

Asimismo, se solicitará al señor Rector la suspensión de actividades académica para el día miércoles 25 de enero a efectos que lleve a cabo las elecciones de Representantes de profesores al Consejo Superior Universitario y poner en conocimiento del Consejo Superior Universitario, por intermedio del señor Rector, la presente resolución.

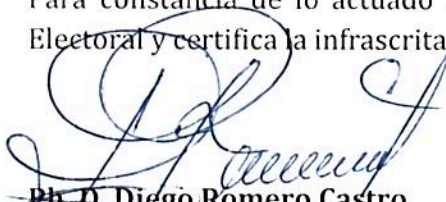
Solicitar a la Coordinación de Comunicación y Difusión de la Información realiza de manera inmediata la publicación de lo resuelto por el Tribunal Electoral.

Se toma votación, A favor: Mgs. Diego Romero Castro, en calidad de Presidente del Tribunal Electoral, Mgs. Jorge Jaramillo Ortiz, Mgs. Otto Campos Mancero, Representante de Docentes; Sr. Luis Espinosa Calderón, Representante Estudiantil; Ing. Lorena Bonilla, Representante de servidores y trabajadores.

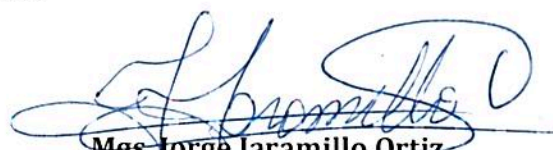
En consecuencia, el Tribunal Electoral resuelve: Realizar las elecciones para Representantes de Profesores al Consejo Superior Universitario, el día miércoles 25 de enero de 2023, desde las 08:00 hasta las 17:00, para lo cual se realizarán las gestiones correspondientes ante las instancias administrativas a fin de dar cumplimiento a lo resuelto por el Juez Constitucional.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el presidente del Tribunal Electoral concluye la sesión siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos.

Para constancia de lo actuado suscribe la presente acta los miembros del Tribunal Electoral y certifica la infrascrita Secretaria.



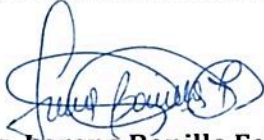
Ph. D. Diego Romero Castro
PRESIDENTE




Mgs. Jorge Jaramillo Ortiz
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



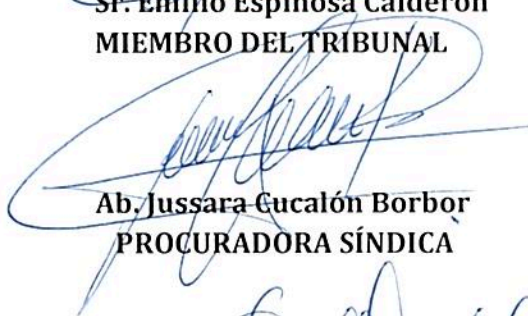
Mgs. Otto Campos Mancero
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



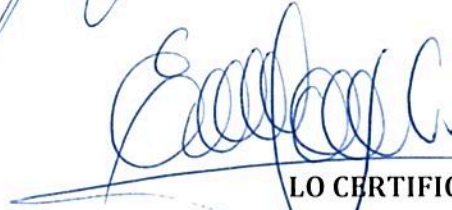
Ing. Lorena Bonilla Fajardo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Sr. Emilio Espinosa Calderón
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Ab. Jussara Cicalón Borbor
PROCURADORA SÍNDICA



LO CERTIFICO.-
Ab. Evelyn Godoy Cazar, Mgs.
SECRETARIA DEL TRIBUNAL

